

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 263 Jueves 31 de octubre de 2024 Sec. V-C. Pág. 61573

## V. Anuncios C. Anuncios particulares ANUNCIOS PARTICULARES

39457 ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE MADRID.

Se ha solicitado la devolución de fianza que para garantizar su cargo de Notario tenía constituida doña Araceli García Cortés, la cual sirvió en la Notaría de Sabadell (Colegio Notarial de Cataluña) y Notaría de Madrid (Colegio Notarial de Madrid).

Lo que se pone en conocimiento conforme determina el artículo 33 del Reglamento Notarial, para que en su caso y dentro del plazo de un mes, se puedan formular las oportunas reclamaciones ante la Junta Directiva de este Colegio Notarial.

Madrid, 7 de octubre de 2024.- El Decano, P.D, Fdo. Juan Kutz Azqueta, Censor 3º.

ID: A240049041-1